

CONVENIO DE COLABORACION QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL LICENCIADO ARTURO YAÑEZ CUELLAR, QUIEN SE DENOMINARÁ EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PRI, EN EL ESTADO DE DURANGO Y POR LA OTRA PARTE EL LICENCIADO JOSÉ ANTONIO QUIJADA SOTO, QUIEN SE DENOMINARÁ EL PRESIDENTE DE RAICES DURANGUENCES A.C

DECLARACIONES

PRIMERA- DECLARA EL LICENCIADO. ARTURO YAÑEZ CUELLAR, QUE ES PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL ESTADO DE DURANGO, EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS EN EL ESTADO DE DURANGO EN LA CUAL FUE ELEGIDO CON TAL CARÁCTER PARA EL PERIODO DEL 2021-2024 Y CON EL PODER GENERAL OTORGADO POR LA LIC. MARTHA SOFÍA TAMAYO MORALES, SECRETARIA JURÍDICA DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL A FAVOR DEL LIC. ARTURO YAÑEZ CUELLAR Y ANTE LA FE DEL LIC. SERGIO REA FIELD, TITULAR DE LA NOTARÍA 241, ACTUANDO COMO ASOCIADO Y EN EL PROTOCOLO A CARGO DEL LIC. CARLOS ANTONIO REA FIELD, TITULAR DE LA NOTARÍA 187 AMBAS DEL DISTRITO FEDERAL, BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 25,897 DEL LIBRO 1063. ACOMPAÑANDO COPIA SIMPLE DEL PODER DESCRITO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR Y QUE SE CLASIFICA COMO ANEXO 1

SEGUNDA. – DECLARA EL LICENCIADO JOSÉ ANTONIO QUIJADA SOTO, QUE ES PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA “RAICES DURANGUENCES ASOCIACION CIVIL”, quien acredita su personalidad con: CREDECIAL DE ELECTOR CLAVE: QJSTAN77060721H700 ACOMPAÑANDO COPIA SIMPLE DEL PODER DESCRITO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, Y QUE SE CLASIFICA COMO ANEXO 2

TERCERA. – DECLARA EL LICENCIADO ARTURO YAÑEZ CUELLAR, PRESIDENTE DEL PRI EN EL ESTADO DE DURANGO, QUE EN CUMPLIMIENTO DE LA DECLARACION DE PRINCIPIOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL ESTADO DE DURANGO, PROMUEVE LA APLICACIÓN Y REALIZACION DEL POSTULADO DE ESE INSTITUTO POLITICO QUE

ENTRE OTROS ES: **“LA JUSTICIA SOCIAL”** POR LO QUE BUSCA Y GESTIONA QUE PERSONAS FISICAS O PERSONAS MORALES, Y/O ASOCIACIONES CIVILES, PROVEAN A LOS MILITANTES Y SIMPATIZANTES DE ESE PARTIDO Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO, PRODUCTOS NECESARIOS PARA LA SUBSISTENCIA Y MEJOR CALIDAD DE VIDA COMO SON: **TODO LO RELACIONADO CON LA CAPTACION Y APROVECHAMIENTO DE ENERGIA SOLAR COMO SON: CALENTADORES O BOILERS SOLARES Y PANELES, TINACOS Y CISTERNAS, PINTURA EN GENERAL E IMPERMEABILIZANTES, MINISPLITS FRIO-CALOR, PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA LIMPIEZA DEL HOGAR EN GENERAL Y DEMAS PRODUCTOS A BAJOS COSTOS ES DECIR AL COSTO DE RECUPERACION,** PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.

CUARTA-. DECLARA EL LICENCIADO JOSE ANTONIO QUIJADA SOTO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA: **“RAICES DURANGUENCES ASOCIACION CIVIL”**, QUE TIENE CAPACIDAD DE PROVEER TODOS LOS PRODUCTOS QUE EL PRESIDENTE DEL PRI SEÑALA EN LA DECLARACION TERCERA Y SE COMPROMETE A SER VINCULO DE REALIZACION DE LOS OBJETIVOS ENUNCIADOS, COMPROMETIENDO A LA VENTA EN FORMA DIRECTA A LOS MILITANTES, SIMPATIZANTES Y SOCIEDAD EN GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO, DE LOS PRODUCTOS ESTABLECIDOS EN LA DECLARACION TERCERA.

CLÁUSULAS

PRIMERA. -EL OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO ES QUE: EL LICENCIADO ARTURO YAÑEZ CUELLAR, PRESIDENTE DEL PRI EN EL ESTADO DE DURANGO, EN CUMPLIMIENTO DEL POSTULADO DE ESE PARTIDO QUE ENTRE OTROS ES: **“LA JUSTICIA SOCIAL”** HAGA DEL CONOCIMIENTO DE MILITANTES Y SIMPATIZANTES DEL PRI Y DE LA SOCIEDAD EN GENERAL DE DURANGO, DE LOS PRODUCTOS SEÑALADOS EN LA DECLARACION TERCERA, A PRECIOS BAJOS DE RECUPERACION DEL COSTO.

SEGUNDA.- EL OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO ES QUE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE RAICES DURANGUENCES ASOCIACION CIVIL, SE COMPROMETE A PROVEER DIRECTAMENTE A LOS MILITANTES Y SIMPATIZANTES

DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y SOCIEDAD EN GENERAL EN EL ESTADO DE DURANGO, DIVERSOS ARTICULOS PARA EL BIENESTAR Y CONFORT HUMANO COMO SON CALENTADORES O BOILERS SOLARES, TINACOS, CISTERNAS , PINTURAS PARA INTERIOR Y EXTERIOR, MINISPLIT, BAÑOS , BOMBAS DE AGUA Y PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA LIMPIEZA DEL HOGAR A **BAJOS COSTOS ES DECIR AL COSTO DE RECUPERACION.**

TERCERA- EL LICENCIADO ARTURO YAÑEZ CUELLAR, PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL P.R.I. MANIFIESTA QUE ESTA DE ACUERDO CON LA PROPUESTA QUE FORMULA EL LICENCIADO JOSE ANTONIO QUIJADA SOTO QUE ES PROVEER DIRECTAMENTE A LOS MILITANTES Y SIMPATIZANTES DE ESE PARTIDO Y SOCIEDAD EN GENERAL DE DURANGO, QUE ASÍ LO DESEN LOS PRODUCTOS Y ARTICULOS SEÑALADOS EN LA DECLARACION TERCERA, **A BAJOS COSTOS ES DECIR AL COSTO DE RECUPERACION.**



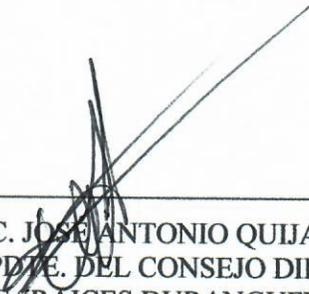
CUARTA- EL LICENCIADO JOSE ANTONIO QUIJADA SOTO, PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE: **RAICES DURANGUENCES ASOCIACION CIVIL**” MANIFIESTA QUE SU ASOCIACION CIVIL SERÁ RESPONSABLE DIRECTAMENTE CON CADA UNO DE LOS CONSUMIDORES DE SUS PRODUCTOS LA ADMINISTRACION DIRECTA DE LA VENTA DE LOS MISMOS, **A EFECTO DE NO CREAR INCOMODIDADES O CARGAS FINANCIERAS O DE ALGUNA OTRA INDOLE AL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL ESTADO DE DURANGO.**



QUINTA- - MANIFIESTAN AMBAS PARTES QUE ESTE CONVENIO NO CONTIENE NI VICIOS NI LESIÓN QUE LO HAGAN PRESUMIR DE NULIDAD O INEXISTENCIA Y QUE ES PERFECTO PORQUE EXISTE ACUERDO DE VOLUNTADES AL FIRMAR AMBAS PARTES, QUE EXISTE FORMA QUE ES LA ESCRITA, QUE EXISTE OBJETO: QUE ES LA COLABORACION SEÑALADA EN LAS DECLARACIONES Y EN EL CLAUSULADO Y QUE EL TIEMPO O DURACION DEL PRESENTE CONVENIO ES EN FORMA INDEFINIDA, A VOLUNTAD DE LAS PARTES, MISMO QUE PODRÁ DARSE POR CONCLUIDO EN CUALQUIER MOMENTO SIN PENALIZACIÓN ALGUNO, PARA LOS QUE LO SUSCRIBEN.

SEXTA-. LAS PARTES ACUERDAN QUE PARA LA INTERPRETACIÓN O EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE DURANGO, DURANGO. Y QUE EL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACION LO FIRMAN LOS LICENCIADOS ARTURO YAÑEZ CUELLAR Y JOSE ANTONIO QUIJADA SOTO, EN LA CIUDAD DE DURANGO, DURANGO A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MILVEINTIUNO.

LIC. ARTURO YAÑEZ CUELLAR
PDTE.DE C.D.E ESTATAL DEL P.R.I.
EN EL ESTADO DE DURANGO



LIC. JOSÉ ANTONIO QUIJADA SOTO
PDTE. DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE "RAICES DURANGUENCE A.C "



TESTIGO

ING. JOSÉ ARIS SIMENTAL ALDABA
SECRETARIO DE GESTIÓN SOCIAL DEL CDE DURANGO